



**PROGRAMA DEL CURSO OT1058  
TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL V  
Área de Trabajo Social  
7 créditos**

**Recinto de San Ramón  
I Ciclo 2018**

**Docentes:** Bercy Silva Jiménez y Adriana Muñoz

**Requisitos:** OT1035- OT1036 y OT1057 (OT1016).

**Correquisitos:** OT-1064

**Horario:** Lunes 9am a 11:50am (Adriana Muñoz Amores-Organización de la práctica)  
Miércoles 1pm-4:50pm (Adriana Muñoz Amores-Cuestión social)  
Jueves de 8am-11:50am (Bercy Silva Jiménez-Modelos de intervención)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Este es un curso de 8 horas teóricas y 4 prácticas, ubicado en el tercer nivel de la carrera. Forma parte del bloque OT1058, integrado por las áreas de trabajo social, teoría del Estado y políticas públicas.

En este ciclo lectivo se estudiarán contenidos que durante el proceso formativo prepararán teórica y metodológicamente a los y las estudiantes para su desempeño profesional en instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales.

La primera Unidad inicia con el abordaje de la relación entre el Trabajo Social y las manifestaciones de la cuestión social en el mundo del trabajo profesional. Se analizan las posibilidades y límites que se le presentan a los y las profesionales dentro del contexto neoliberal, el cual ha traído cambios y transformaciones en las políticas sociales. Se considerará, como eje analítico de esas interrelaciones el análisis de "la cuestión social" desde una perspectiva socio-crítica.

Los contenidos de la segunda Unidad permiten una ubicación general del contexto socio-político y socio-económico que media el ejercicio profesional de los y las trabajadores sociales en el escenario institucional público o sector privado que interviene en lo social, se destaca el análisis de la categoría de desarrollo social en América Latina, así como los diversos enfoques que permean las políticas sociales y los programas y proyectos institucionales creados para atender las necesidades y derechos de las poblaciones que demandan procesos de intervención social.

La tercera Unidad se centra en el análisis de los modelos de intervención del Trabajo Social presentes en la ejecución de programas de bienestar y desarrollo social en el contexto Latinoamericano, lo cual se complementa con las bases teórico-metodológicas, la ética profesional y la dimensión técnico-operativa que se presenta en la práctica profesional.

La cuarta Unidad corresponde al curso de Organización de la Práctica. Incluye una investigación exploratoria y la inserción preliminar en los centros de prácticas, la cual a la vez constituye la base para desarrollar el curso Teoría y Práctica del Trabajo Social VI, en el segundo ciclo de este año.

El referente de esos contenidos es el tema generador del cuarto año de carrera:

***“Intervención profesional del y la trabajadora social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”.***

#### **I- OBJETIVOS:**

##### **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:**

1-Conocer elementos del actual contexto socio-político y económico nacional e internacional, para comprender la dinámica institucional que influye en la construcción del espacio profesional de la profesión del Trabajo Social, a nivel gubernamental y no gubernamental.

2-Promover un proceso de formación teórico-práctico de las y los estudiantes, orientado al desarrollo de habilidades y destrezas para su desenvolvimiento personal y profesional en espacios institucionales públicas, privadas y no gubernamentales, como lo son: el respeto, la puntualidad, trabajo en equipo, comunicación y resolución asertiva de conflictos, creatividad, entre otras.

##### **ESPECIFICOS:**

1.1 Analizar las interrelaciones entre Trabajo Social y las expresiones de la cuestión social en la actual realidad latinoamericana.

1.2 Discutir distintas concepciones de desarrollo social y su expresión en América Latina y Costa Rica (desde la década de los ochenta), las cuales influyen en las políticas sociales y en los enfoques que se asumen desde los programas y proyectos que se desarrollan en el escenario de trabajo institucional.

1.3 Estudiar las áreas teórico-metodológicas de los modelos de intervención en Trabajo Social, herramientas técnicas básicas, sus aportes, limitaciones y retos en el espacio profesional y su aplicabilidad.

##### **OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA:**

2. Coadyuvar en la selección y aplicación de elementos teórico-metodológicos y empíricos para la delimitación de objetos de intervención en los espacios institucionales estatales, empresa privada e instituciones no gubernamentales seleccionados como centros de práctica.

##### **ESPECIFICOS:**

2.1 Establecer lineamientos de coordinación entre departamentos de Trabajo Social de las instituciones, empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y la Carrera, referente a los niveles de intervención, funciones a cumplir por los y las

estudiantes, respaldo institucional y el marco normativo que regirá la práctica de los y las estudiantes.

2.2 Caracterizar preliminarmente los sectores sociales y de la intervención profesional del Trabajo Social, en las instituciones públicas, empresa privada u organizaciones no gubernamentales, seleccionadas como centros de práctica.

2.3 Acompañar el proceso de análisis de la información recolectada durante el ciclo lectivo, en productos como la caracterización del espacio institucional y una propuesta de intervención por ejecutar en el segundo ciclo.

2.4 Facilitar el desarrollo de habilidades como el desenvolvimiento personal-profesional en espacios institucionales, el uso de vocabulario técnico, la capacidad de análisis, síntesis, trabajo en equipo, organización y programación de actividades.

**Período lectivo:** Del 12 de marzo al 7 de julio del 2018.

**Exámenes y/o trabajos finales:** Del 9 al 21 de julio del 2018.

## **II- UNIDADES TEMÁTICAS:**

### **2.1 TRABAJO SOCIAL Y CUESTIÓN SOCIAL (I unidad)**

Docentes: Adriana Muñoz Amores

2.1.1 Origen y devenir histórico de la cuestión social.

2.1.2 Debates en torno a la cuestión social.

2.1.3 Cuestión social como objeto del trabajo profesional:

2.1.3.1 Necesidades y demandas sociales: análisis desde la categoría de mediaciones

2.1.4 Relación entre la categoría de cuestión social y el contexto actual de la política social en Costa Rica.

2.1.5 Trabajo Social, Estado, políticas sociales y ciudadanía.

2.1.6 Limitaciones y oportunidades del Trabajo Social en el diseño y ejecución de las políticas sociales.

### **2.2 DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATINA Y COSTA RICA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL (II unidad)**

Docente: Adriana Muñoz Amores

2.2.1 Enfoques de desarrollo económico y social en América Latina: su influencia en las políticas y programas sociales.

2.2.2 Enfoques para entender el desarrollo social en América Latina y en Costa Rica

2.2.2.1 Enfoques de derechos humanos.

2.2.2.2 Enfoque de Necesidades Humanas

2.2.2.3 Enfoque de Exclusión e Inclusión Social

2.2.2.4 Género y Desarrollo

2.2.3 Relación entre modelos de desarrollo, política social y programas-proyectos sociales en Costa Rica:

2.2.3.1 Vinculación modelos de desarrollo, política social y programas-proyectos sociales en escenario institucional.

2.2.3.2 Análisis Plan Nacional de Desarrollo.

2.2.3.3 Análisis de algunos programas y proyectos de desarrollo social en el escenario institucional.

## **2.3 AREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ESPACIO PROFESIONAL (III unidad)**

Docente: Bercy Silva Jiménez

2.3.1 Discusiones sobre los objetos de intervención y el espacio profesional en Trabajo Social

2.3.2 Modelos y enfoques del ejercicio profesional en Trabajo Social

2.3.3 Modelos asistencial: enfoque teórico-conceptual, métodos, técnicas e instrumentos, relación con otras dimensiones de intervención, análisis crítico.

2.3.4 Modelo terapéutico: enfoque teórico-conceptual, métodos, técnicas e instrumentos, relación con otras dimensiones de intervención, análisis crítico.

2.3.5 Modelo socio-educativo promocional y su aplicación en el medio institucional y en las ONGs

2.3.6 Modelo Gerencial

2.3.7 Peritaje social

2.3.8 Fundamentos teórico-metodológicos y el instrumental básico para la intervención profesional en Trabajo Social.

2.3.9 Análisis de técnicas e instrumentos básicos de la actuación profesional: entrevista, observación, visita domiciliar e informe social.

## **2.4 ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA (IV unidad)**

Docente: Adriana Muñoz Amores

2.4.1 Lineamientos para la selección de los sectores sociales de intervención y organización de los y las estudiantes a los centros de práctica.

2.4.2 Contacto con instituciones públicas, empresa privada y ONGs. También se llevará a cabo la selección de centros de práctica.

2.4.3 Inserción a los centros de práctica.

2.4.4 Análisis de algunas características de la práctica profesional en Costa Rica.

2.4.5 Análisis de la realidad institucional de los sectores sociales, centros de práctica, como entes promotores y ejecutores de políticas y programas sociales.

2.4.6 Caracterización de los tres actores que interactúan en el espacio institucional, empresa privada y de las ONGs que conforman el centro de práctica, en el marco de las políticas sociales sectoriales, población sujeta de intervención y Trabajo Social.

2.4.7 Análisis preliminar de las alternativas de intervención profesional en cada centro de práctica.

2.4.8 Elaboración de la propuesta del plan de intervención de la Práctica Profesional III.

### **III- ESTRATEGIA DIDÁCTICA:**

Las Unidades 2.1, 2.2 y 2.3 se guiarán desde la metodología socio-educativa, análisis de lecturas y discusión en clase es decir, mediante un proceso en el cual están presentes el estudio, la acción y la reflexión sobre el espacio profesional. La utilización de distintas técnicas participativas dará la oportunidad a las personas involucradas de expresar sus conocimientos de manera creativa y reflexiva.

A lo largo del mismo se irá desarrollando una estrategia de actuación profesional, en torno a los objetos de intervención de los centros de práctica con base a las reflexiones teórico-metodológicas desarrolladas en el curso.

Respecto a la Unidad 2.4 “ Organización de la Práctica” de marzo a julio, la Carrera de Trabajo Social establece coordinación con el personal de Trabajo Social de la institución seleccionada, para realizar la *inserción exploratoria* que permita conocer preliminarmente la institución, empresa y/ u ONG, sus proyectos, las características de la población usuaria y las funciones profesionales de las/os trabajadoras/es sociales. **Por este motivo, las personas practicantes se incorporarán al centro de práctica los días lunes en el horario de trabajo establecido a partir del mes de abril.**

Como parte del proceso práctico, las y los estudiantes realizarán las siguientes actividades:

- Revisión de planes, programas y proyectos institucionales.
- Entrevista con informantes claves.
- Reuniones de coordinación y negociación para el cumplimiento de los objetivos de la Práctica Profesional.
- Revisión de expedientes.
- Elaboración de guías de trabajo.
- Revisión bibliográfica sobre el campo de acción del servicio de Trabajo Social.
- Observación de los procesos de trabajo del servicio de Trabajo Social.

Como producto del proceso académico del primer semestre se encuentran:

- Diagnóstico institucional por centro de práctica.
- Propuesta del plan de intervención profesional, que se ejecutará en el segundo semestre.

Estos productos constituyen la base para el desarrollo de la Práctica Profesional III durante el segundo semestre.

#### **IV- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO-ACADÉMICA:**

Este programa lo asumirá un docente del Área de Trabajo Social y en este primer semestre se suman 8 horas en el centro de práctica.

En el curso de Organización de la Práctica la docente a cargo desarrollará las siguientes actividades:

- Visitas a los centros de práctica
- Reuniones con co-supervisoras institucionales
- Sesiones grupales por sector social
- Asesorías para la elaboración de guías del diagnóstico institucional, ONG.
- Asesorías para la elaboración del Plan de Intervención.

#### **V- EVALUACIÓN:**

Se combina la evaluación formativa y sumativa. En la primera se puntualizan los avances de los y las estudiantes en su calidad académica, sin registrar calificaciones. En la segunda se anotan los resultados con criterios cuali-cuantitativos, con la siguiente ponderación:

#### **Desglose de evaluación:**

<b>Componente teórico: Unidades 2.1 y 2.2</b>		
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Modalidad</b>
Examen I	6%	Individual

Examen II	6%	Individual
Comprobaciones de lectura. Unidades 2.1 y 2.2	5%	Individual
Trabajo de investigación sobre un enfoque de desarrollo social	5%	Grupal
Exposición	3%	Grupal
<b>Total:</b>	<b>25%</b>	(del 100% del bloque)

<b>Componente teórico: Unidad 2.3</b>		
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Modalidad</b>
I Examen parcial	6%	Individual
II Examen parcial	6%	Individual
II Análisis de lecturas	5%	Individual
Trabajos grupal (escrito)	6%	Grupal
Exposición del trabajo grupal	2%	Individual
<b>Total:</b>	<b>25%</b>	(del 100% del bloque).

<b>Componente práctico: unidad 2.4</b>		
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Modalidad</b>
Informe de diagnóstico	10%	Individual
Plan de intervención final.	10%	Individual
Supervisión institucional	5%	Individual
<b>Total:</b>	<b>25%</b>	

Se aclara que el desglose de los cuadros anteriores corresponde al 75 % asignado al Área de Trabajo Social.

**Dada la naturaleza de este curso no se podrá eximir al o la estudiante de ningún tipo de trabajo evaluativo.**

El rendimiento académico final dentro del bloque de materias de Teoría y Práctica del Trabajo Social V (OT1058), tiene la siguiente ponderación:

MATERIA	VALOR PORCENTUAL
Trabajo Social	75%
Teoría del Estado	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Dos recomendaciones evaluativas:

- Es conveniente aprobar cada una de las unidades del bloque OT 1058 con nota mínima de siete, a fin de obtener los conocimientos básicos programados para el nivel de cuarto año.
- Importancia de la asistencia a clases: **un componente básico del curso es la asistencia y participación activa de los y las estudiantes**. Se recomienda la debida y previa justificación a la o el docente en caso de ausencia a las lecciones y actividades.

## **CRITERIOS EVALUATIVOS**

**En los trabajos escritos y exámenes:**

- Fundamentación teórica- metodológica.
- Claridad en el manejo de conceptos y categorías.
- Capacidad de análisis y criticidad.
- Calidad de los trabajos escritos: presentación, coherencia de ideas, ortografía y redacción, uso de fuentes y citas bibliográficas.
- Puntualidad en la entrega.

**En las exposiciones:**

- Solvencia en la exposición de las ideas: dicción clara, sin muletillas y tono adecuado.
- Capacidad de relación con situaciones concretas.
- Capacidad de síntesis: cumple con el tiempo asignado
- Cumplimiento de los contenidos asignados
- Coherencia lógica de las ideas.
- Uso efectivo de los recursos audio-visuales

**En la supervisión institucional:**

Habilidades y destrezas	Actitudes.	Conocimientos.
Dominio de los contenidos que orientan el quehacer del departamento y que se relacionan	Interés en el trabajo	Capacidad para la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos (teóricos y

con las funciones de las y los estudiantes (objetivos, funciones, programas en los que participa, etc.)		metodológicos) pertinentes para la intervención en situaciones sociales particulares surgidas en la práctica profesional
Capacidad para comunicarse con las personas y orientarlas adecuadamente	Iniciativa y esfuerzo	Aplicación de los conocimientos adquiridos en la Carrera en el desempeño de las labores profesionales del y la estudiante
Habilidad para entrevistar	Responsabilidad y dedicación	
Habilidad para elaborar informes escritos	Puntualidad	
Participación en el trabajo en equipo (aportes, sugerencias, etc.)	Respeto de los valores éticos del Trabajo Social	

### **Normas de Evaluación**

La evaluación del curso OT1058 se rige por el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, el cual establece en el artículo 8:**

*“Curso colegiado: es aquel curso en el cual la teoría, práctica o laboratorio está a cargo de varios profesores. Los objetivos, contenidos, actividades y normas de evaluación –fijados por la cátedra, sección o departamento son responsabilidad de todos los profesores y alumnos, bajo la dirección de un coordinador, quien velará por su estricto cumplimiento”.* Por lo tanto, el curso OT1058 se aprueba con una nota mínima de 7.0.

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y dada la naturaleza integrada del curso, el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual **se evaluarán todos los contenidos del curso de forma colegiada**, esto en función de los cursos teóricos.

En el caso de la práctica pre profesional se aplicará lo que establece el Reglamento .El y la estudiante tendrá tres horas y media para realizar la prueba y deberá obtener una nota de 7.0 o superior, para aprobar el curso.

Para la entrega de todo tipo de trabajo escritos o presentación para elaborar una prueba escrita, los/as docentes se registrarán según el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil**, el cual en su **artículo 24**, establece que:



"Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no puede efectuar una prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si esta procede, el proceder deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento."

Para efectos del curso práctico, las ausencias que se encuentren fuera del Reglamento citado deben ser comunicadas y negociadas **de manera inmediata** con las personas profesionales que acompañan el proceso práctico. Sin excepción debe reponerse el o los días en el semestre evaluado.

**La asistencia es obligatoria por ser un curso de práctica profesional**, mediante el cual las distintas actividades son experiencias vivenciales del Trabajo Social por parte de las y los participantes en el proceso.

Todo tipo de ausencias al centro de práctica también deben ser justificadas **de manera inmediata** tanto a la co-supervisora institucional como a la docente de la práctica profesional. El día de ausencia debe reponerse previa negociación con la co-supervisora institucional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**(Sujeta a cambios durante la realización de los cursos)**

### **Primera unidad:**

- Escalada, Mercedes. 2005. "Volver a definir el Trabajo Social para servir al desarrollo humano". El Trabajo Social y la cuestión social. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.
- Fernández, Silvia. 2005. Políticas sociales, ciudadanía y espacio público. El Trabajo Social y la cuestión social. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.
- Guerra, Yolanda. 2005. "Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social". Búsquedas del Trabajo Social latinoamericano- Buenos Aires: Espacio Editorial, ALAETS y Universidad de Costa Rica.
- Malacalza, Susana Leonor (2003). Desde el Imaginario Social del Siglo XXI: repensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Manrique, Antonieta y otras. (1983). La práctica del Trabajador Social. Lima: CELATS.
- Melano, María Cristina (2001) Un Trabajo social para los nuevos tiempos. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Molina, María Lorena (Organizadora) (2004). La Cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el Contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Montaño, Carlos. 2005. "Hacia la construcción del proyecto ético político profesional crítico". Búsquedas del Trabajo Social latinoamericano- Buenos Aires: Espacio Editorial, ALAETS y Universidad de Costa Rica.
- Netto, José Paulo (2003). Cinco notas a propósito de la Cuestión Social. En: Servicio Social Crítico. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Pereira, Potyara. 2003."Cuestion social. Servicio Social y derechos de ciudadanía". Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Rozas, Margarita. 2005. "Límites y posibilidades de la intervención profesional y la cuestión contemporánea". El Trabajo Social y la cuestión social. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.

### **Segunda unidad:**

- Betancourt, Lady; Blanco, Carolina y Carvajal, Arisaldo. 2009. "Desarrollo, identidad y acciones colectivas". Sujetos sociales, acciones colectivas y Trabajo Social. Cali (Colombia), Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y de Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades.
- Blas, Ángel y Rojas, María (2008). Una Teoría del Desarrollo...para construir el futuro. Recuperado 01 de marzo del 2009, de [www.eumed.net/libros/2008a/360/](http://www.eumed.net/libros/2008a/360/)
- Cordero, Sulanyi y otras (2000). La realización de las necesidades humanas fundamentales en los niños y niñas de 7 a 12 años en condición de pobreza en el cantón de San Ramón de Alajuela. San Ramón de Alajuela: Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, tesis para optar a la licenciatura en Trabajo Social, Capítulo 3.
- Dierckxsens, Wim. 2009. "Transición al socialismo en América Latina en el siglo XXI". La crisis mundial del siglo XXI. Bolivia: DEI-Ediciones desde Abajo.
- Gacitúa, Estanilao (2000). "Pobreza y exclusión social en América Latina y El Caribe." En: Gacitúa, Estanilao y Carlos Sojo y Davis, Shelton (editores). Exclusión social y

reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe”. San José: FLACSO- Banco Mundial.

Gobierno de Costa Rica (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. María Tesera Obregón Zamora. San José.

Heller, Agnes. Una revisión de la teoría de las necesidades. Barcelona: Ediciones Paidós, 1996.

Kliksberg, Bernardo. (2004). “Hacia una nueva visión del desarrollo”. En: Hacia una economía con rostro humano. San José: Instituto de Altos Estudios en Gerencia Social (novena edición).

Krmpotic, Claudia. 1999. El concepto de necesidad y políticas de bienestar. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Max Neef, M. y otros. (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Santiago: CEPUR.

Netto, José Paulo. 2009. “La concretización de derechos en tiempos de barbarie”. Borgianni, Elisabete y Montañó, Carlos (Orgs). Coyuntura actual latinoamericana y mundial. Sao Paulo: Cortez Editora.

Pereira, Potyara. 2002. Necesidades humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Sao Paulo: Cortez Editora, Biblioteca Latinoamericana. Primera Parte, Capítulo 3: Intentos de especificación de las necesidades básicas; Capítulo 4: Especificación de las necesidades humanas básicas a partir de teorías recientes.

Programa Estado de la Nación. (2010). Programa Estado de la Nación. Decimosexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. En: [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

Sojo, Carlos. (2000). “Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social”. En: Sojo Carlos (Editor) (2002) Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas. San José: FLACSO.

### **Tercera unidad:**

Alayón, Norberto. (2008) Asistencia y asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?: LUMEN-Humanitas.

Aquín, Nora. (2002) “Continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades”. En: Nuevos escenarios y práctica profesional una mirada crítica desde el trabajo social. Buenos Aires.

Aguilar Cortes, Sonia (diciembre 2002). “Actualidad de los valores en el ejercicio del Trabajo Social”. En: Revista Costarricense de Trabajo Social. Numero 14. Colegio de Trabajadores sociales.

Aguilar Idañéz, María José (2013). Trabajo Social. Concepto y metodología. Madriz: Ediciones Paraninfo y Consejo General de Trabajo Social.

Corey, Gerald (1995). Teoría y práctica de la terapia grupal. España: Editorial Descleé de Bower.

Claramunt, María Cecilia (1999). Mujeres maltratadas: Guía de trabajo para la intervención en crisis. San José, Costa Rica: La Organización.

Banks, Sara (1995). Ética y valores en el Trabajo Social. Barcelona: Editorial Piados- Ibérica.

Cáceres C, Leticia, Oblitas B, Beatriz y Parra P, Lucila (2000). La entrevista en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cartajerana Iturrioz, Elvira (2003). Dos documentos básicos de trabajo social: estudios de la aplicación de informe y ficha social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cifuentes Gil, Rosa María (2004). Conceptos para leer la intervención de Trabajo Social, aportes a la construcción de identidad. Ponencia presentada en XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. San José, Costa Rica.

- Bermejo, Francisco. (2002). La ética del trabajo social. Madrid. Editorial Desclee.
- Blanco, Lorena y otros (1998). Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Editorial Espacios.
- Bueno, José Ramón (2002). "Los modelos de actuación centrados en los servicios sociales de casos". En: Hacia un modelo de Servicios Sociales de acción comunitaria". Madrid: Editorial Popular, 1991.
- Burgos Ortiz, Nilsa (1992). Metodología de la intervención de Trabajo Social ante la violencia doméstica. Puerto Rico: Acción Crítica.
- Fernández Liria, Alberto y Rodríguez Vega, Beatriz (2002). Intervención en crisis. España: Editorial Síntesis.
- Heally, Karen. (2001). "El replanteamiento del poder y la identidad profesionales" y "La reconstrucción de las prácticas críticas". En: Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas. Madrid: Ediciones Morata.
- Molina, María Lorena y Romero, María Cristina. (2001). Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Güell Durán, Ana Josefina y otros (2007). Desafíos de Trabajo Social en el campo terapéutico, en el contexto de la salud: experiencia desarrollada en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). IV Congreso Internacional-VII Congreso Nacional de Trabajo Social, San José, Costa Rica.
- Molina, María Lorena y Romero, María Cristina (2001). Modelos de intervención asistencial, socio-educativo y terapéutico en Trabajo Social. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, Lorena (2010). Trabajo Social, el viejo debate, disciplina o profesión y las implicaciones en la construcción de la autonomía profesional. VIII Congreso Internacional de Trabajo Social, San José, Costa Rica.
- Naciones Unidas (1995). Derechos Humanos y Trabajo Social. Nueva York, Ginebra, Naciones Unidas.
- Perlman, Hellen Harris (1970). Trabajo Social Individualizado. Madrid: Ediciones Rialp.
- Prieto Solano, Catalina y Romero Cubillos, Maribel (2009). Una opción para leer la intervención del Trabajo Social. Revista Tendencias & Retos. N° 14/octubre 2009. Colombia.
- Quiróz, Teresa (1976). "Análisis crítico de los métodos tradicionales del Trabajo Social". Avances de investigación social. San José: Instituto de Investigaciones Sociales, N° 7.
- Rojas Madrigal, Carolina (setiembre 2008). "¿Por qué surge y se desarrolla la dimensión terapéutica en el Trabajo Social costarricense?". En: Revista Costarricense de Trabajo Social. No. 20, San José: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Romero Saint Bonet, María Cristina (1999). "Desarrollo histórico-teórico del modelo terapéutico de intervención en Trabajo Social". En: Revista Costarricense de Trabajo Social. No. 9, San José: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Rozas, Margarita (2000). "Algunas reflexiones sobre la intervención profesional desde una perspectiva ética". En: Rozas, Margarita y otras. Trabajo Social y compromiso ético. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Ruiz González Magali (1994). Trabajo Social de Caso. Algunos modelos para intervención en Trabajo Social. En La práctica del Trabajo Social: de lo específico a lo genérico. San Juan Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico.
- Segrera, Alberto (S.f.). El desarrollo humano centrado en las personas: fundamentos teóricos y profesionales para un Trabajo Social. México: Universidad Iberoamericana.
- Slaikeu, Karl (1993). Intervención en crisis: Manual para práctica e investigación. México: Editorial Manual Moderno.
- Tello, Nelia y Ornelas, Adriana. (2015). Estrategias y Modelos de Intervención de Trabajo Social: Aportes para su construcción. Estudios de opinión y participación social. México.

Tonón, Graciela (compiladora) (2005). Técnicas de actuación profesional en el Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires.  
Universidad Nacional Autónoma de México (1998). Modelos de Intervención Individualizada: guía para su construcción. Escuela Nacional de Trabajo Social, México.

#### **Cuarta unidad**

Molina, María Lorena y Romero, María Cristina (julio 2000). "Situaciones críticas de la intervención profesional: retos para la formación académica". En: Revista Costarricense de Trabajo Social. No. 11, San José: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.  
Tobón, Ma. Cecilia; Rottier Norma y Manrique Antonieta. (1983). La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis de la práctica. Lima: Editorial CELATS. Módulo 1.  
Romero, María Cristina y Molina, María Lorena. (noviembre de 1999). "Aproximación a un perfil de la intervención del Trabajo Social en los años noventa". En: Revista Costarricense de Trabajo Social. No. 10, San José: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

San Ramón, marzo 2018.